

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0051/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.073.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 23 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.073, titulado «León/Mejora y modernización de los gabinetes de hidráulica instalaciones electricidad e instrumentos/A. M. de León», por un importe total de 164.917.873 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Coronel Director accidental.-14.112-E.

Resolución 540/0050/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.085.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 5 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.085, titulado «Madrid/Madrid/Construcción de edificio para escuadrillas de tropa/aeródromo militar de Cuatro Vientos», por un importe total de 224.785.282 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El General-Director, Leocadio Almodóvar Martínez.-13.921-E.

Resolución 540/0057/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.087.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 6 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima» (VOLCONSA), la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.087, titulado «Salamanca/Villagonzalo de Tormes.-Edificio para simuladores de vuelo del avión E-25», por un importe total de 98.344.011 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El General Director, Leocadio Almodóvar Martínez.-14.111-E.

Resolución 540/0061/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.090.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 22 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.090, titulado «Madrid/Alcorcón. Restauración del edificio de enseñanza. Escuela de Transmisiones», por un importe total de 39.532.973 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.-El General Director, Leocadio Almodóvar Martínez.-14.783-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea referente al concurso para la contratación del expediente número 9.116, titulado: Elaboración del proyecto «Sevilla/Morón. Construcción de nueva Escuadrilla para la Tropa/Base Aérea de Morón».

Se modifica el punto 6 del anuncio publicado el día 3 de octubre de 1989, en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, relativo al concurso para la contratación del expediente número 9.116, titulado: Elaboración del proyecto «Sevilla/Morón. Construcción de nueva Escuadrilla para la Tropa/Base Aérea de Morón», en el sentido siguiente:

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro. 13.728-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T.71/89-S-62, seguido para la adquisición de harina de trigo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 13 de junio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1989, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

Antonio Martín Palomares. Importe: 28.230.336 pesetas.

«La Preferida, Sociedad Anónima». Importe: 12.571.897 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-14.741-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de dos equipos de recogidas de basuras. Expediente número rojo 81.420/89 (DAT).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ros Roca, Sociedad Anónima»: 10.991.008 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente, Eduardo Díaz de Linasoro.-14.605-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos. Expediente 3315/8551/81.756/89 (DAT) NAC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 3.472.893 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.226-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo: 81.206/89 (EE) DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima»: 48.004.903 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan. J. Oliva Estrella.-14.224-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de la demolición y remodelación del edificio en Juan de Mena. Expediente número rojo 70.601/89 (DIC).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Laing, Sociedad Anónima», por importe de 19.376.000 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.606-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de diversos lubricantes. Expediente 3315/3322/81.667/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Distribuciones Mobip, Sociedad Anónima»: 8.227.900 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.228-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para el suministro de 5.000 hombreras personal profesional. Expediente 3315/3324/81.794/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Replasting, Sociedad Anónima»: 5.325.000 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.229-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (único proveedor), para el suministro de 320. sables personal profesional. Expediente 3315/3324/81.843/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Bermejo, Sociedad Anónima», 5.302.400 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.603-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (artículo 87.4 de la Ley de Contratación del Estado), del suministro de 7.000 cohetes luz roja y 700 boyas sumisferas. Expediente número rojo: 81.779/89 (MUNI) DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pirotecnia Lecea, Sociedad Anónima»: 16.842.000 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.225-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de dos equipos EMDA y otras partidas. Expediente 3315/0446/81.829/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Casa Schmidt, Sociedad Anónima»: 8.990.788 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.230-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de suministro de obturadores de presión y otras partidas. Expediente número 3315/3323/81.568/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima»: 4.895.904 pesetas.

«Herrero International de Protección, Sociedad Anónima»: 1.447.050 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.231-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de un tubosoplante y otras partidas. Expediente: 3315/3555/81.585/89 (MQ) (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«KHD España, Sociedad Anónima»: 294.917 pesetas.

«Dimetal, Sociedad Anónima»: 1.250.894 pesetas.
«ABB Energía, Sociedad Anónima»: 1.265.358 pesetas.

«Volvo Concesionarios: 2.811.394 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.598-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para el suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente 3315/9999/81.210/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Elt, Sociedad Anónima»: 10.830.019 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.227-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor) del suministro de diversos repuestos. Expediente número rojo: 81.816/89 (NM.) DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equip-Sub, Sociedad Anónima»: 31.787.828 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.595-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (promoción ofertas), para el suministro de 8.500 uniformes de campaña Infantería de Marina. Expediente 3.315/3.324/81.806/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Lorca Industrial, Sociedad Anónima», 24.650.000 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.600-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de diverso mobiliario. Expediente: número rojo: 81.840/9 (VA). DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad, Anónima»: 9.876.796 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.594-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de 3.000 guantes marrones de piel. Expediente: 81.793/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Hermanos Rodríguez Arias, C.B.: 5.244.000 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.597-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de la contratación de servicios informáticos. Expediente: número rojo: 3314/81.723/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eria, Sociedad Anónima», estudios y realizaciones en informática aplicada, por importe de 8.242.080 pesetas.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.599-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (promoción ofertas), para el suministro de 60.000 kilogramos de aceite de girasol refinado. Expediente 3.315/3.325/87.004-2/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Oleum, Sociedad Anónima», 9.826.200 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.610-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de elementos de baterías para torpedos tipo V080G. Expediente número rojo 8549/81.833/89 (DAT).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Saft Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 66.467.427 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.619-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (promoción ofertas), para el suministro de 50.000 kilogramos de aceite de girasol refinado. Expediente número 3.315/3.325/87.004-4/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites Rosil, Sociedad Anónima», 8.210.000 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.601-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (único proveedor), del suministro de repuestos quinto sistema Nettunel para F-84. Expediente número Rojo 3.323/70.590/89-DIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Contrucciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Electrónica, S.p.A.», por importe de 19.527.400 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.607-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (promoción ofertas), del suministro de 60.000 kilogramos de aceite de girasol refinado. Expediente número rojo 87.003-2/90-(Sub.)-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Oleum, S. A.», por importe de 9.826.200 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.593-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo 81.876/89 (EE.) DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.L.T., Sociedad Anónima», por importe de 57.143.864 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.616-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de conservas cárnicas (salchichas). Expediente número Rojo 3325/87.001-3/89-DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Todo Alimentos, Sociedad Anónima», por importe de 5.170.400 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.-14.617-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, (promoción ofertas), para el suministro de 40.000 kilogramos de aceite de girasol refinado. Expediente 3315/3325/87004-3/89-DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites Toledo, Sociedad Anónima», 6.633.600 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.602-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), para el suministro de cartucheras y otras partidas. Expediente 3.315/9.999/81.863/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», 17.829.000 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.609-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de conservas vegetales. Expediente número rojo 87.004-6/89 DAT.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Planific, Sociedad Anónima», por importe de 9.943.500 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.614-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro e instalación de cabinas y cuadros asociados del grupo convertidor de 5MVA 50/60 Hz de la Base Naval de Rota. Expediente número Rojo 3323/70.599/89-DIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Alconza Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima» y «Wat, Sociedad Anónima» (unión temporal de Empresas), por un importe de 273.660.628 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.604-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, mediante subasta con admisión previa, de la obra del proyecto de urbanización de la zona 6 de la Base Naval de Rota. Expediente número Rojo 3323/70.531/89-DIC.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad «Cobra, Sociedad Anónima» y «Salvador Rus López Construcciones, Sociedad Anónima» (unión temporal de Empresas), por importe de 128.500.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.613-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de 15.815 metros de tejido pantalón azul de verano de Tropa. Expediente número Rojo 87.005-1/89.(Ves.) (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima», 22.852.675 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.611-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), de las obras de restauración del Área de Esparcimiento de Marinería de la JAL. Expediente número Rojo 3.323/70.592/89-DIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Construcciones Espacio Sur, Sociedad Anónima», por importe de 6.392.878 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.612-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para la adquisición de 60.000 kilos de aceite de girasol refinado. Expediente 3315/3325/87.004-1/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por

medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites Rosil, Sociedad Anónima»: 9.852.000 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.608-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas) para suministro de 7.000 camisas blancas manga larga. Expediente número 3315/3324/81.858/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 7.175.000 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.618-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para suministro de gorras para Almirantes, Jefes y Oficiales. Expediente 3315/3324/81.807/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

Ramón Conforto Aranda: 5.842.250 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.592-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de una impresora y otras partidas. Expediente: 3315/3355/81.538/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«DSL, Sociedad Anónima»: 7.314.287 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.615-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para suministro de 59.500 kilos de aceite de girasol refinado. Expediente 3315/6441/87.003-1/89 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aceites Toledo, Sociedad Anónima»: 9.867.480 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, accidental, Juan J. Oliva Estrella.—14.596-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1989, con fecha 11 del actual el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar a las firmas que más abajo se relacionan el concurso en cuestión:

2N-9016/89.—Numancia. Seis alidadas telescópicas. Adjudicatario: «Justin Española, Sociedad Anónima», de Ferrol.

Importe: 9.410.000 pesetas.

2N-9020/89.—Numancia. Cuatro equipos prueba neumática.

Adjudicatario: «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol.

Importe: 8.459.953 pesetas.

2E-0200/89.—R. almacenes. Siete mil bayetas limpieza y otros.

Adjudicatario: «Droguería Rodall, Sociedad Limitada», de Ferrol.

Importe: 5.053.300 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 12 de septiembre de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—14.252-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 17/1989, para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta

de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 17/1989, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan.

Partida 1.—Furgonetas derivadas de turismo: «Citroën Hispania, Sociedad Anónima»; «Fabricación de Automóviles Renault España, Sociedad Anónima»; «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima»; «General Motors España, Sociedad Anónima».

Partida 2.—Furgonetas ligeras desde 600 hasta 1.300 kilogramos de carga útil: «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima»; «Ford España, Sociedad Anónima»; «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»; «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Partida 3.—Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil: «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima»; «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima» (ENASA); «Ford España, Sociedad Anónima»; «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»; «Peugeot Talbot, Sociedad Anónima».

Partida 4.—Camiones ligeros de 3.500 a 6.000 kilogramos: «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima»; «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima» (ENASA); «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Partida 5.—Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total: «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»; «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Partida 6.—Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total: «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»; «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Partida 7.—Camiones medios de hasta 20.000 kilogramos de peso máximo autorizado: «DAF Trucks España, Sociedad Anónima»; «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima» (ENASA); «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima»; «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».

Partida 8.—Vehículos todo-terreno ligeros: «Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».

Partida 9.—Vehículos todo-terreno medios batalla corta: «Land-Rover Santana, Sociedad Anónima»; «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Partida 10.—Vehículos todo-terreno medios batalla larga: «Land-Rover Santana, Sociedad Anónima»; «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Partida 11.—Camiones todo-terreno medios: «MAFSA»; «Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima».

Partida 12.—Camiones todo-terreno pesados: «MAFSA»; «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima» (MAFSA); «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de septiembre de 1989.—El Director general, F. Javier Escribuela Morales.—14.937-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de cuatro obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales «Memoria de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa» (1.350 ejemplares); «Fiscalidad y antiguo régimen: Las rentas provinciales del Reino de Granada (1746-1780)» (1.200 ejemplares), «Actitudes de los empresarios ante la evolución del sistema tributario (1957-1975)» (1.000 ejemplares) y «La valoración fiscal y la seguridad del contribuyente (XXXV Semana de Estudios de Derecho Financiero)» (1.200 ejemplares), con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

Segunda.—El precio de licitación del presente concurso se fija en 5.400.000 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución del contrato será de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, 9, quinta planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores es de 108.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Sexta.—Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del viernes 3 de noviembre de 1989.

Séptima.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica.

Octava.—El acto de apertura de las proposiciones será público, y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, primera planta, a las diez horas del día 14 de noviembre de 1989, martes, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

Novena.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1989.—El Director general, José L. Blanco Sevilla.—7.879-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico de los municipios que se indican.

En cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189RU122.

Municipios: Onda, Bechi, Almazora, Burriana, Nules, Villavieja y Moncofar.

Presupuesto: 23.295.987 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.961.130.

Empresa adjudicataria: «Cooperativa Técnica de Inventariación Catastral, Sociedad Cooperativa Limitada» (COTEINCA).

Castellón, 19 de septiembre de 1989.—La Gerente territorial, en funciones, Margarita Martí Godes.—14.943-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico de los municipios que se indican.

En cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Regla-

mento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0289RU122.

Municipios: Vinaros, San Jorge, Cáliz, San Rafael del Río, Rosell, Puebla de Benifasar, Chert, Vallibona y Castell de Cabrés.

Presupuesto: 35.639.820 pesetas.

Precio de adjudicación: 33.857.829 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Castellón, 19 de septiembre de 1989.—La Gerente territorial, en funciones, Margarita Martí Godes.—14.944-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio que se indica.

En cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0589UR122.

Municipio: Alcalá de Xivert.

Presupuesto: 9.855.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.757.200 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Castellón, 19 de septiembre de 1989.—La Gerente territorial, en funciones, Margarita Martí Godes.—14.946-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación del catastro rústico que se indican.

En cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0389RU122.

Municipios: Lucena del Cid, Castillo de Villamañe, Ludiente, Arañuel y Montanejos.

Presupuesto: 27.798.100 pesetas.

Precio de adjudicación: 26.408.195 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartografía, Topografía y Catastro, Sociedad Anónima» (CARTOYCA, S. A.).

Castellón, 19 de septiembre de 1989.—La Gerente Territorial (en funciones), Margarita Martí Godes.—14.945-E.—14.945-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se publica la adjudicación propuesta en el expediente GC/29/INT/89.

Con fecha 28 de agosto de 1989, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/29/INT/89, de adquisición por concurso, promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios:

Lotés 1, 2 y 3, a la firma comercial «Trébol Industrial Madrid, Sociedad Cooperativa Laboral», por un importe total de 17.562.500 pesetas.

Lotés 4 y 5, a la firma comercial «Francisco Barco García», por un importe total de 15.428.000 pesetas.

Lote 6, a la firma comercial «Vicente Barceló Vaño, Sociedad Limitada», por un importe total de 3.349.500 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnaiz.—14.585-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de conservación en la Comisaría del Distrito de Entrevías. Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de conservación en la Comisaría del Distrito de Entrevías (Madrid), a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.328.112 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14.933-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de diverso material fotográfico con destino a la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material fotográfico a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Casa Carril, Sociedad Anónima»: 17.990.247 pesetas (incluida ampliación).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de agosto de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.710-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de proyecto básico y de ejecución en refuerzo de estructura en edificio de nueva Comisaría de Policía en Ciudad Real.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de refuerzo de estructura en edificio de nueva Comisaría de Policía en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.871.356 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14.935-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en instalaciones de seguridad para el edificio de la Dirección General de la Policía en calle Arriaza, 16, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de

obras de reforma en instalaciones de seguridad para el edificio de la Dirección General de la Policía en calle Arriaza, número 16, de Madrid, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.229.894 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14.932-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de conservación en Brigada Regional de Policía Judicial y Gabinete de Identificación en el edificio de Puerta del Sol, 7 (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de conservación en Brigada Regional de Policía Judicial y Gabinete de Identificación en el edificio de Puerta del Sol, 7, de Madrid, a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.846.310 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14.934-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en Comisaría local de Torrejón de Ardoz (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en Comisaría local de Torrejón de Ardoz (Madrid), a favor de la Empresa «Consultores de Proyectos y Diseño, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.286.072 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de agosto de 1989.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—14.976-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de 400 chalecos antibala de uso interno con destino a la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 400 chalecos antibala de uso interno a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Teemil, Sociedad Anónima»: 28.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de septiembre 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—14.709-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-525, travesía de Cambeo (Orense)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-525, travesía de Cambeo (Orense)», a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 8.545.827 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.768-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza», a favor de la Empresa «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», por un importe de 17.716.621 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.771-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Barreras de seguridad en la provincia de Barcelona».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Barreras de seguridad en la provincia de Barcelona», a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», por un importe de 17.843.928 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.767-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-541, travesía de Brues (Orense)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de seguridad vial en la CN-541, travesía de Brues (Orense)», a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 6.938.741 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.778-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado para la adquisición de 35 alcoholímetros de infrarrojos con teclado para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso convocado para la adquisición de 35 alcoholímetros de infrarrojos con teclado con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en su oferta variante I, por un total de 32.300.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.777-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Regulación del tráfico en la N-II, travesía de Bellpuig (Lérida)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Regulación del tráfico en la N-II, travesía de Bellpuig (Lérida)», a favor de la Empresa «Regulación Automática Vial, Sociedad Anónima», por un importe de 10.730.001 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.764-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Ampliación de la red de postes SOS, CN-I, de Madrid a Burgos, tramo Guadalix-Torrelaguna».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Ampliación de la red de postes SOS, CN-I, de Madrid a Burgos, tramo Guadalix-Torrelaguna», a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 19.170.385 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-14.766-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 142/89, para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Salamanca (antigua Lasalle) (37.61.02.60.0000/73). Expediente número 2226/9.

Concurso número 142/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Salamanca (antigua Lasalle), expediente número 2226/9.

Presupuesto total de contrata: 53.681.370 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 18.406.875 pesetas.
2. Dotación de camas: 8.067.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 12.945.700 pesetas.
4. Audición y lenguaje: 1.167.300 pesetas.
5. Lencería: 4.471.700 pesetas.
6. Menaje: 3.521.595 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 2.212.600 pesetas.
8. Sillas de ruedas: 1.234.000 pesetas.
9. Herramientas: 1.654.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 368.138 pesetas.
2. Dotación de camas: 161.340 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 258.914 pesetas.
4. Audición y lenguaje: 23.346 pesetas.
5. Lencería: 89.434 pesetas.
6. Menaje: 70.432 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 44.252 pesetas.
8. Sillas de ruedas: 24.680 pesetas.
9. Herramientas: 33.092 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castelló, número 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Salamanca, calle Correhuela, 20-26, 37001 Salamanca.

Plazo: Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del día 17 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1988), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-13.768-C.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca subasta abierta número 139/9, para las obras de construcción de la Dirección Provincial del INSERSO en Segovia. Expediente número 1916/9.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada subasta abierta, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1989, páginas 30933 y 30934, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del día 9 de noviembre de 1989...», debe decir: «Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del día 10 de noviembre de 1989...».

Madrid, 5 de octubre de 1989.-El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1988), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-13.769-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la cual se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 6.^a del Barcelonés Norte y Maresme, del Instituto Catalán de la Salud,

convoca los siguientes contratos de suministros destinados al CAP Sant Roc de Badalona.

1. *Objeto del contrato:* C.P. E-89.013/001/6P001PM/89CP006.

	Pesetas
Lote I. Aparatos médicos	5.599.800
Lote II. Laboratorio y farmacia	91.000
Lote III. Servicios hosteleros	1.386.500
Lote IV. Mobiliario clínico	4.706.500
Lote V. Mobiliario general	9.025.500
Lote VII. Servicios administrativos	2.022.000
Lote IX. Servicios generales	1.015.000
Lote X. Servicios técnicos	167.950
Lote XI. Instrumental y pequeño material	1.485.750
	25.500.000

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de tres meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas, en el Departamento de Suministros del Área de Gestión 6.^a, hospital «Germans Trias i Pujol», carretera del Canyet, sin número, Badalona.

El importe de cada pliego será de 500 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Departamento de Suministros del Área de Gestión 6.^a del Instituto Catalán de la Salud.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital «Germans Trias i Pujol», a las once horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 3 de octubre de 1989.—El Gerente del Área de Gestión 6.^a del Barcelonés Norte y Maresme, Joan G. Sintés i Pascual.—7.812-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de Vall d'Hebrón por la cual se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud, convoca los siguientes contratos de suministros, destinados a la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

1. *Objeto:*

C.P. 9H04-RE 17/89: Aparatos médicos. Hospital Traumatología. Importe total: 22.500.014.

C.P. 9H01/02/07-RE 18/89: Aparatos médicos, instrumental y pequeño material y laboratorio y farmacia. Hospital General, Hospital Materno Infantil y Servicios Clínicos. Importe total: 45.106.621.

C.P. 9H01-RE 19/89: Aparatos médicos. Hospital General. Importe total: 45.538.300.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será, dentro del mismo ejercicio, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, de acuerdo con lo que establece el cuadro de características técnicas.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho treinta a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa, de los Servicios Centrales del Área 9, (almacenes generales), situada en el paseo Vall d'Hebrón, sin número, teléfono 427 20 00, extensión 2611, Fax 428 35 51.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la Ciudad Sanitaria Valle d'Hebrón.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 26 de septiembre de 1989.—José Andrés Gorrioch Visiers, Gerente del Área número 9.—7.737-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de sistemas de impresión de alta velocidad y calidad para diversas Consejerías.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 45.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 8 de noviembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar el día 9 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, de los mismos y comprobación de su funcionamiento.

Lugar de entrega: Sevilla capital.

Plazo de entrega: Tres meses.

Forma jurídica que deberá de adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los epígrafes 5.3 y 5.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de septiembre de 1989.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—7.858-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la construcción de 22 viviendas de promoción pública en Moratalla.

Objeto del contrato: Construcción de 22 viviendas de promoción pública en Moratalla.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presupuesto: 110.217.342 pesetas.

Clasificación: Grupo «C», subgrupo 2 y categoría «E».

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política territorial y obras Públicas, sito en avenida Teniente Floresta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil si aquel finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación a las doce horas en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 5 de octubre de 1989.—El Consejero, Francisco Calvo García Torreal.—7.851-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración del transparente barroco del Monasterio de El Paular, en Rascafría.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de restauración del transparente barroco del Monasterio de El Paular, en Rascafría.

Presupuesto de contrata: 49.310.752 pesetas.

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días.

Fianza provisional: 986.215 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

a) *Exposición de los expedientes:* El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Serán las estipuladas en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

d) *Criterios para la adjudicación:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las trece horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el cuarto día hábil.

Madrid, 21 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, José María Arteta Vico.—7.707-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del conjunto monumental de Nuevo Baztán en su segunda fase, declaradas de urgencia a tenor de lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación del conjunto monumental de Nuevo Baztán en su segunda fase.

Presupuesto de contrata: 76.274.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 1.525.490 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, especiales, subgrupo 7, categoría E.

a) *Exposición de los expedientes:* El proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Sección de Contratación, sita en la plaza de España, número 8, primera planta, Madrid, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

b) *Documentación a presentar por los licitadores:* Serán las estipuladas en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) *Presentación de proposiciones y documentación:* Durante el plazo de diez días hábiles, de diez a trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio (si este día fuera sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil), en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Madrid.

d) *Criterios para la adjudicación:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) *Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones en la sala de juntas de la Consejería de Cultura, a las

trece horas del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el tercer día hábil.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.—El Secretario general Técnico, José María Arteta Vico.—7.706-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Diputación Provincial de León, por acuerdo de la Corporación de 13 de julio del corriente, adjudicó el concurso para el suministro de un camión a la firma «Motrauto, Sociedad Anónima», en 6.840.000 pesetas líquidas, siendo la valoración del vehículo entregado de 85.000 pesetas.

Esta licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, del día 29 de abril de 1989.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

León, 7 de septiembre de 1989.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—14.947-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación del «Presupuesto de finalización, fase segunda, "Hospital Provincial de Santa María"».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, del «Presupuesto de finalización, fase segunda, "Hospital provincial de Santa María"».

Tipo de licitación: Se fija en 167.988.805 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en nueve meses.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 3.359.776 pesetas y 6.719.552 pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados presentarán sus ofertas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el período de licitación, finalizando el mismo a las doce horas del día 1 de diciembre de 1989.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el Negociado de Contratación.

Clasificación del contratista: Grupo C completo, categoría e.

Modelo de propuestas

Don/doña vecino/a de con domicilio en en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión con documento nacional de identidad número y/o código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, proyecto y demás documentación del expediente para la licitación del «Presupuesto de finalización, fase segunda, "Hospital Provincial de Santa María", según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número de fecha y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número de fecha manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por importe de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lérida, 20 de septiembre de 1989.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—13.580-C.

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa por la que se anuncia subasta para la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades y dos de Preescolar en solar de este Ayuntamiento sito en Can Cantó de Dalt.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 2 de junio de 1989, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto de contrato:* Es objeto del presente contrato la construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades y dos de Preescolar en solar de este Ayuntamiento sito en Can Cantó de Dalt.

2.º *Plazo de ejecución:* Se establece en ocho meses, desde el día siguiente al de la comprobación.

3.º *Pliego de condiciones:* Figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» el 29 de julio de 1989. «Boletín» 92, y está de manifiesto en las oficinas municipales (Negociado de Contratación) de la plaza de España, número 1.

4.º *Garantía provisional:* Consistirá en el 2 por 100 del presupuesto de las obras.

5.º *Garantía definitiva:* Se establecerá de acuerdo con el proyecto aprobado de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio y hasta las trece horas del último día.

Toda proposición deberá ajustarse al modelo descrito al fin de este artículo y deberá ir acompañado de los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de haber constituido garantía provisional.
- Documento nacional de identidad.
- Escritura de constitución de Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Poder notarial bastante al efecto.
- Certificado de solvencia económica.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en número provisto de documento nacional de identidad actuando en su propio nombre (o en representación de), solicita su admisión en la subasta, que ha de regir las obras de construcción de un Centro de Enseñanza General Básica de ocho unidades y dos de Preescolar, y manifiesto lo siguiente:

Primero.—Que acepta todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones, cuyo anuncio figura publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el para la citada obra.

Segundo.—Que ofrece el precio de pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

Tercero.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 23, 23 tercero y 25 del Reglamento de Contratos del Estado.

Eivissa, 22 de agosto de 1989.—El Alcalde, Enrique Fajárnés Ribas.—6.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Enmedio (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del pueblo de Requejo.

De conformidad con el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de septiembre de 1989, según artículo 120 del Real Decreto 3046/1977; artículo 123 del Real Decreto 781/1986, y artículo 96 del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

1.º *Objeto del contrato.*—Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Pavimentación del pue-

blo de Requejo», redactado por el Ingeniero técnico de Obras Públicas, don Antonio García López, en 1989.

2.º *Tipo de licitación.*—Asciende el precio de ejecución por contrata a la cifra de 19.999.999 pesetas.

Los gastos que se ocasionen en la publicación de la subasta en los Boletines Oficiales, según artículo 93 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, serán de cuenta del adjudicatario de la subasta.

3.º *Plazos.*—Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dos meses, a contar desde el replanteo definitivo de las mismas.

4.º *Pagos.*—Los pagos se realizarán en la forma que determinan los artículos 169 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado.

5.º *Pliego de condiciones.*—Se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles en las oficinas de la Secretaría, durante las horas actuales de oficina, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones por los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

6.º *Garantía.*—La garantía para tomar parte en la subasta será de 425.000 pesetas. La garantía definitiva se calcula según dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en función del importe total de la adjudicación.

7.º *Modelo de proposición:*

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Enmedio, para la contratación de las obras de pavimentación del pueblo de Requejo, hace constar. No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato en el precio de (en letra y número) que supone un por 100 de tasa sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

1. Declaración en la que el licitador afirme su responsabilidad de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

2. Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas y detalle de las obras realizadas con anterioridad. Entre tales referencias, se incluirá necesariamente una relación de personal de plantilla, cualificación profesional y situación laboral de los mismos.

3. Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

4. Documento nacional de identidad (fotocopia) o poder bastantado si se actúa en nombre de una Sociedad o en representación de otra persona. La personalidad de las Empresas se acreditará ante este Ayuntamiento, en la forma prevista en el artículo 25 del Reglamento de Contratación del Estado.

5. Documento de calificación empresarial.

6. Documento de clasificación del contratista.

7. Justificante de estar al corriente del pago de la Seguridad Social y licencia del Impuesto Industrial.

8. Justificante de estar al corriente de las Declaraciones sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos de ambos y del IVA.

8.º *Presentación de pliegos.*—En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Enmedio, ubicado en el pueblo de Matamorosa, de las nueve a las trece horas, hasta el anterior a la apertura de pliegos.

9.º *Apertura de pliegos.*—En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Enmedio, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», contados desde la última publicación que tenga lugar. Podrán asistir los interesados.

Matamorosa, 27 de septiembre de 1989.—El Alcalde.—7.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca subasta para la adjudicación de la obra que se cita.

Objeto: Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Desdoblamiento y obras accesorias del tramo final del colector general "A"».

Tipo: El tipo de licitación es de 75.867.600 pesetas.
Plazo del contrato: Las obras deberán de quedar terminadas en el plazo de ocho meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Expedientes: El pliego de condiciones económico-administrativas y el proyecto de las obras de referencia podrán ser consultados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en días laborables, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: 1.517.352 pesetas.

Garantía definitiva: 3.034.704 pesetas.

Modelo de proposición: En que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición: Quedan expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el citado pliego y el proyecto de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de nueve a trece horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición del pliego y proyecto.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La que figura en el citado pliego de condiciones económico-administrativas.

Fuenlabrada, 18 de julio de 1989.—El Alcalde, José Quintana Viar.—6.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras en las calles Pérez Galdós, tramo general Vara de Rey-Lardero, y República Argentina, tramo Pérez Galdós-Huesca.

Objeto: Obras de pavimentación de aceras en las calles Pérez Galdós, tramo general Vara de Rey-Lardero, y República Argentina, tramo Pérez Galdós-Huesca.

Tipo: 44.824.419 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional, 513.244 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 618.642 del presupuesto general de 1989.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el siguiente día hábil).

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de

19.., con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el proceso de adjudicación por subasta de las obras de pavimentación de aceras en las calles Pérez Galdós (tramo Vara de Rey-Lardero) y República Argentina (tramo Pérez Galdós-Huesca), a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Fecha y firma del licitador.)

Logroño, 8 de septiembre de 1989.—El Alcalde. 7.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reurbanización del polígono de la Alameda (Plan 1988).

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fecha 9 de agosto de 1989 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Obras de reurbanización del polígono de la Alameda (Plan 1988).

2.º *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3.º *Tipo de licitación:* 109.590.264 pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 2.191.805 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 4.383.611 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía, o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

7.º *Presentación de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las pliegos se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8.º *Apertura de pliegos:* A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 13 de septiembre de 1989.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—7597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la avenida Río Ebro (tramo comprendido entre la avenida Castellón y camí Travessa).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de este municipio, en sesión de fecha 26 de julio de 1989, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato.*—Es objeto de la contratación a que se refiere el presente pliego de condiciones la contratación, mediante subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de apertura y urbanización de avenida Río Ebro (tramo comprendido entre la avenida Castellón y el camí Travessa), redactado por el Arquitecto don Santiago Gil Vidal.

2. *Precio del contrato.*—Será precio del contrato el de 63.098.104 pesetas (IVA incluido), que se harán efectivas por la Tesorería Municipal contra certifica-

ciones de la obra expedidas por el Director de las mismas.

3. *Plazo de ejecución.*—Será de seis meses computables desde la fecha de la comprobación del replanteo de las obras.

4. *Pliego de condiciones.*—Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal en días hábiles, de nueve a catorce horas.

5. *Garantías.*—La garantía definitiva a constituir, caso de resultar seleccionado, será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de adjudicación.

Se establece como garantía para tomar parte en la subasta la cantidad de 1.261.962 pesetas.

6. *Proposiciones.*—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real para la adjudicación de las obras de apertura y urbanización de la avenida Río Ebro (tramo comprendido entre la avenida Castellón y camí Travessa)», en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional vecino de con domicilio en en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la ejecución de las obras «Apertura y urbanización de avenida Río Ebro (tramo comprendido entre la avenida Castellón y el camí Travessa)», en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones de fecha 6 de julio de 1989, que conoce y acepta.

2. Que propone como precio del contrato el de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas legal y reglamentariamente.

4. Que acompaña a la presente los documentos exigidos en los presentes pliegos, según relación:

1.ª
2.ª

7. *Documentación.*—Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

8. *Apertura de proposiciones.*—La apertura de proposiciones se celebrará en el Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalicen los veinte días también hábiles, desde la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 7 de agosto de 1989.—El Alcalde.—6.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

EDICTO

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncian las siguientes subastas:

1. *Objeto:* Venta de las siguientes parcelas, con indicación del polígono, número de parcela y tipo de licitación:

Polígono número 8. San Martín.

Parcela 27-A: 54.041.130 pesetas.

Parcela 27-B: 54.041.130 pesetas.

Parcela 27-C: 54.041.130 pesetas.

Parcela 27-D: 49.329.852 pesetas.

Parcela 27-E: 49.329.852 pesetas.

Parcela 27-I: 49.884.120 pesetas.

Parcela 27-K: 49.884.120 pesetas.

2. *Garantía provisional y definitiva:* 2,50 por 100 del valor de la parcela para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

3. *Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha propuesta, ajustada a modelo oficial, se presentará en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela sita en el polígono número de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, en Secretaría General (plaza de España, Casa Consistorial)».

4. *Lugar, día y hora de la subasta:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al día siguiente en que se cumplan los veinte días contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Personas que integran la Mesa:* El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue con la asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

6. Modelo de proposición

Don (edad) estado profesión con domicilio en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones de las subastas de parcelas sitas en el polígono número 8. San Martín, y de los documentos relativos a la subasta de la parcela número se compromete a la adquisición de la misma, en la cantidad de pesetas (indicar en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 1989.—El Alcalde, Juan José Nanciarres Urribarren.—7.893-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública del solar municipal que se cita.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 21 de julio de 1989, acordó la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal 2.1.2 y 3 del proyecto de parcelación de la zona de ordenanza de edificación especial del Plan Parcial Bermejales, en las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela municipal, cuya descripción es:

Urbana.—Parcela de terreno del término de Sevilla, antes de Dos Hermanas, al sitio denominado «Los Bermejales», en la carretera Sevilla-Cádiz. Tiene

forma de trapecio, siendo su base mayor el lindero norte y la menor el opuesto, con una superficie de 4.680 metros cuadrados y una edificabilidad de 10.400 metros cuadrados. Linda: Al norte, con el lindero sur de la parcela 2.1.1 del plano de parcelación en una longitud de 40 metros; al sur, con calle de nueva formación, prolongación del viario que conecta el lindero sur de la barriada Eicano con carretera de Cádiz, constituyendo una fachada de 32 metros; al este, con carretera de Sevilla-Cádiz a la que da frente en una longitud de 132 metros, y al oeste, con calle de nueva formación, sensiblemente paralela a la carretera Sevilla-Cádiz y que separa la parcela que se describe de las manzanas 1.26 y 1.27 de la Ordenación contenida en el Plan Parcial.

Clasificación: Suelo urbanizable programado.

Calificación: Terciario.

Edificabilidad: 10.400 metros cuadrados techo.

Usos: Terciario, con el siguiente uso pormenorizado:

Hospedaje.

Tipo de licitación: Es precio de licitación la suma de 260.000.000 de pesetas, siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día del anuncio del acto de la subasta hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente a aquel en que se publique el correspondiente anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado en los que se pondrán la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela municipal 2.1.2 y 3 del proyecto de parcelación de la zona de ordenanza de edificación singular del Plan Parcial Bermejales», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 5.370.000 pesetas.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en declara conocer los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para la enajenación de parcela municipal 2.1.2 y 3 del proyecto de parcelación de la zona de edificación especial del Plan Parcial Bermejales, y aceptándolos íntegramente, se compromete a su adquisición en los términos establecidos ofreciendo la suma total de (en letra) pesetas.

Sevilla a de de 198...

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 7 de septiembre de 1989.—El Gerente, Emilio Molina Lamothe.—5.953-D.